

	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx	 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la sesión	

Fecha de sesión: 18-01-2024	Hora de inicio: 12:30	Hora de cierre: 14:00
La sesión tuvo lugar por videoconferencia		
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (CEDC) QUE ASISTEN A LA SESIÓN (indique su condición)		
D. Pedro Joaquín Casero Linares. Decano de la Facultad de Ciencias		
D. Antonio Serrano Pérez. Personal docente		
Dña. Teresa Arias Marco. Personal docente		
Dña. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos. Personal docente		
Dña. Carmen Fernández González. Personal docente		
D. Pedro Modesto Álvarez Peña. Personal docente		
D. Pablo Chengzu Ye Chen. Estudiante		
MIEMBROS DE LA CEDC QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA A LA SESIÓN (indique su condición)		
ASISTEN CON VOZ, PERO SIN VOTO (indique su condición)		
D. Javier Cabello Sánchez. Representante de la Junta de PDI		

Con carácter previo se informa que se han enviado invitaciones a la Junta de Personal Docente e Investigador y al Comité de Empresa según establecen los estatutos de la UEx en su sección II, artículo 143, apartado 4º.

Orden del día:

1.- Informe del presidente

El día 8 de enero de 2024, la UTEC solicitó que se convocara a la Comisión de Evaluación Docente del Centro para emitir el informe de cargo académico del curso 2022-23. Dicho informe debe enviarse a la UTEC antes de finalizar el mes de enero.

Aún no se ha reunido la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx para aprobar el Informe de seguimiento anual del Programa Docencia_UEx (2023) y el Informe sobre las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (curso 2022-23).

2.- Aprobación, si procede, del informe anual de Seguimiento y Evaluación del Procedimiento de Realización de Encuestas de Satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la Actividad Docente (PR/SO006_D005_22-23), correspondiente al curso 2022-23.

Se aprueba por general asentimiento.

	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx	
	Asunto: Acta de la sesión	

3.- Aprobación, si procede, del informe anual, 2022-23, de responsables académicos.

El modelo de informe es el denominado “anexo 4”, disponible en la web de la UTEC. Se trata de dos documentos relativos a:

- Relación de profesores con evaluación positiva del cumplimiento de sus obligaciones docentes (anexo a).
- Informe personalizado de profesores con incumplimiento total o parcial de sus obligaciones docentes y/o con tasas de resultados de sus asignaturas inadecuadas (anexo b).

La cumplimentación de los anexos a y b se basa en los datos suministrados por la UTEC con los resultados académicos de los profesores adscritos a la Facultad de Ciencias, y en los documentos del "Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx":

-PR/SO007_D001 "Listado de profesores que no entregan el plan docente o que éste no cumple con los criterios establecidos en el plan de estudios o en la coordinación del título"

-PR/SO007_D002 "Documento de evidencias sobre la entrega de actas"

-PR/SO007_D003 "Documento de evidencias sobre el incumplimiento de asistencia a clases"

-PR/SO007_D005 "Documento de evidencias sobre el cumplimiento de las normativas académicas"

Por otra parte, para la “Tasa de éxito” (relación porcentual entre el número de estudiantes aprobados y el número de estudiantes presentados en la asignatura) y la “Tasa de no presentados” (relación porcentual entre el número de estudiantes no presentados a ninguna de las dos convocatorias del curso académico y número total de estudiantes matriculados en la asignatura) se estudiarán las circunstancias que concurran en todo el profesorado cuya tasa de éxito en cualquier asignatura sea inferior al 45% y/o la tasa de no presentados sea superior al 50%. No se tendrán en cuenta aquellas asignaturas con un número de estudiantes matriculados igual o inferior a 10. En el caso de asignaturas de dos o más titulaciones que se impartan simultáneamente en la misma aula y por el mismo profesor, se calcularán las tasas correspondientes de forma global, es decir, teniendo en cuenta el número total de estudiantes matriculados en todas esas titulaciones. Se tendrán en cuenta, además, en el caso del profesorado con tasas inadecuadas en alguna asignatura, los resultados en la totalidad de las asignaturas impartidas, así como los resultados obtenidos en cursos anteriores. No se tendrán en cuenta tasas inadecuadas en el profesorado que imparte la asignatura por primera vez y no imparte otras asignaturas que sirvan de referencia.

Tasas de éxito

Durante el curso 2022-23, se han observado tasas de éxito inferiores al 45% en 32 asignaturas, 4 más que el curso anterior, correspondientes a 10 titulaciones diferentes, que afectan a 35 profesores: 1 asignatura del Grado en Biología, 1 asignatura del Grado en Biotecnología, 4 asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales, 6 asignaturas del Grado en Enología, 8 asignaturas del Grado en Estadística, 4 asignaturas del Grado en Física, 2 asignaturas del Grado en Ingeniería Química Industrial, 2 asignaturas del Grado en

	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx	
	Asunto: Acta de la sesión	

Matemáticas, 2 asignaturas del Grado en Química y 2 asignaturas del doble Grado en Matemáticas y Estadística.

En todos los casos, o bien el número de estudiantes era inferior a 10, o compartía docencia con estudiantes de otras titulaciones con tasas superiores al 45%, o el profesorado impartía otras asignaturas con tasas de éxito muy superiores al 45%, o los antecedentes manifestaban tasas favorables, por lo que se decidió informar favorablemente.

Tasas de no presentados

Se han observado tasas de no presentados superiores al 50% en 22 asignaturas, correspondientes a 6 titulaciones diferentes, que afectan a 26 profesores. 6 asignaturas del Grado en Enología, 2 asignatura del Grado en Estadística, 5 asignaturas del Grado en Física, 8 asignatura del Grado en Ingeniería Química Industrial y 1 del doble Grado en Matemáticas y Estadística.

En todos los casos se decidió informar favorablemente al comprobar que este parámetro correspondía asignaturas con menos de 10 estudiantes, o compartía docencia con estudiantes de otras titulaciones con tasas superiores o era muy inferior al 50% en las otras asignaturas impartidas por el profesorado implicado.

4.- Aprobación, si procede, del informe anual de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias (PR/SO007_D008_22-23), correspondiente al curso 2022-23.

Se retira del punto del orden del día al no disponerse aún del Informe de seguimiento anual del Programa Docencia_UEx (2023) que debe aprobar la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx.

5.- Análisis del pase de encuestas de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la Actividad Docente (PR/SO006), durante el primer semestre del curso 2023-2024.

Dos encuestas se pasarán el 7 de noviembre de 2023, de forma anticipada, por petición del profesorado a encuestar según el protocolo establecido por la CEDC, el curso anterior.

Durante el periodo establecido por la CEDC, entre el 21 de noviembre y el 15 de diciembre de 2023, se procedió a realizar el resto de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, según el protocolo aprobado por dicha Comisión el 3 de noviembre de 2023.

En relación con las encuestas a profesorado que ha impartido teoría o teoría y prácticas, 28 encuestas del listado de la UTEC estaban repetidas y otras 46 correspondían a grupos de actividad de los Grados en Estadística, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química que comparten docencia (misma asignatura, mismo profesorado, misma aula, mismo horario) y que se han reunido en un solo grupo al no ser posible segregarlos durante la encuesta.

	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx	
	Asunto: Acta de la sesión	

En relación con las encuestas a profesorado que sólo ha impartido prácticas, la UTEC propuso 48 encuestas que se han reducido a 16 debido a que el Centro decidió reunir los diferentes grupos de actividad de cada asignatura en un solo grupo debido a que los estudiantes no saben a qué grupo de actividad pertenecen y esto crea una confusión insalvable durante la realización de las encuestas.

Han actuado como encuestadores 13 personas del personal técnico y de administración y servicios del Centro que se prestaron a ello de forma voluntaria.

Se han llevado a cabo un total de 272 encuestas on-line al profesorado que han impartido docencia teórico-práctica (256) o sólo práctica (16). No se han podido realizar 11 de las encuestas on-line previstas debido a que las asignaturas ya habían finalizado (6) o no había estudiantes en el aula (3), no correspondía al profesor que realmente impartía la asignatura (1), o el profesor estaba de baja (1). Estas encuestas que no se han realizado afectan a 8 asignaturas de 4 titulaciones y a 12 profesores, todos los cuales han sido encuestados respecto de otras asignaturas.

Las encuestas realizadas se han referido a 182 asignaturas de 12 titulaciones, impartidas por 184 profesores. Se han registrado 38 incidencias.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 18 de enero de 2024.

Se aprueba el acta de esta sesión por asentimiento general

Sin más puntos a tratar se levanta la sesión a la hora arriba indicada.



Fdo. Pedro J. Casero Linares
Decano de la Facultad de Ciencias

Nota: De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo y referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.